



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



Contratante:

FONDO UNICO TIC

c64407

RECURSO

Propios

Fecha de Diligenciamiento

AA

MM

DD

2025

12

11

Supervisor

Nombre:

Saskia Ly Torres H.

Cargo:

Coord. Git De Procesos Judiciales Y Extrajudiciales

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista

Bermudez Salazar Guillermo Antonio

N° C.C. 1047387032

Cuenta Bancaria Registrada para pagos del contrato

8572067042

tipo cuenta

Ahorro

Entidad financiera

BANCOLOMBIA S.A.

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT

Número de Contrato	1857-2025	Ciudad de RetelCA	BOGOTA
Numero de Registro Presupuestal	448025		
Fecha del Registro Presupuestal	18-11-2025	¿Es Responsable de IVA?	NO
Fecha de Aprobación de la Póliza	2025-11-19		
afiliado ARL	22/11/2025	¿Es facturador Electrónico?	NO
Inicio de Ejecución Contractual	2025-11-22	Plazo de Ejecución Hasta	2025-12-31

Son declarantes del impuesto sobre la renta quienes en la vigencia fiscal anterior al año en curso recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS y patrimonio superior a 4,500 UVTS .
Se consideran como no responsables del Iva en función de unos topes mínimos de ingresos y otros conceptos señalados por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario.



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



OBJETO CONTRACTUAL:

III. VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Liquidado (Planilla):*3 y *4	adjuntar <u>obligatorio</u> mes anterior Y MES FINAL*5.
	OCTUBRE - NOVIEMBRE

El Valor del IBC debe ser el 40% de los INGRESOS del respectivo mes: *2

Si adjunta la planilla del mes objeto de cobro. APLICA PARA DEPURAR RETENCION EN LA FUENTE "ES OPCIONAL"
Es obligatorio adjuntar la del mes anterior.

Notas:

- *1. El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) *ARL = Riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960% *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.
- *2. La cotización de los trabajadores independientes contratistas de prestación de servicios, se debe efectuar sobre una base de cotización mínima de un 40 % del valor de los ingresos mensuales.
- *3. El aporte a la Seguridad Social correspondientes al mes o fracción de mes objeto de cobro presentada en estado pagada, se tendrá en cuenta para la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente a título de impuesto de renta y de ICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16 y 1.2.4.1.7 del Decreto 1625 de 2016, el Concepto 1195 de 2009 de la Dirección de Impuestos Distritales de la Secretaría Distrital de Hacienda en línea con lo dispuesto en el concepto No. 100208221 del 9 de enero de 2020 de la DIAN.
- *4. **Siempre debe** adjuntar la planilla de la seguridad social mes vencido en estado pagada. por no corresponder con el periodo de cobro no se tendrá en cuenta en la depuración de la retención en la fuente, pero es requisito exigible de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- *5. **Para el primer pago** del contrato pueden adjuntar la certificación de afiliación al régimen contributivo en salud o entregar la planilla del mes objeto de cobro si la tienen.

IV. FACTURA Y DEDUCCIÓN SOLICITADA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / ND / NC:

--

diligencie el campo de factura únicamente si es responsable de facturar



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



V. APLICACIÓN RETENCION EN LA FUENTE- DECRETO 2231 DE 2023 (Únicamente puede marcar una de las dos opciones)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)

SI

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)

NO

DEDUCCIÓN SOLICITADA

Valor que solicita como deducción AFC

\$0

Valor que solicita como deducción AVP

\$0

Nota: Si realizo el aporte directamente a la Entidad Financiera. Debe adjuntar comprobante del mes objeto de cobro

Entidad Financiera

Entidad Financiera

Número de Cuenta

Número de Cuenta

diligencie estos campos únicamente si hace aportes por estos conceptos

VI. VERIFICACIONES FINALES (Obligatorio diligenciamiento)

El contrato se encuentra en proceso para cesión	NO	Certificamos contratista y supervisor que este trámite de pago no se encuentra afectado por terminación o cesión del contrato. De haber marcado SI en alguna de las casillas adjuntamos el documento correspondiente que establece la fecha en la cual se dará el cambio contractual.
El contrato se encuentra en proceso de terminación anticipada	NO	
Nota: si no diligencia este campo será devuelto su tramite	Colocar SI O NO	Si marco SI debe adjuntar documento que indique la fecha de terminación anticipada junto con paz y salvos correspondientes. En el caso de cesión adjuntar documento del mismo que indique fecha hasta la cual usted tuvo su contrato activo a su nombre



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



VII. RESPONSABLES DE FIRMAR- PERIODO DE COBRO, CERTIFICACIONES Y VALOR AUTORIZADO

En mi calidad de Contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales, **corresponden a los ingresos provenientes del contrato relacionado en la información contractual** del presente formato, y que los mismos deberán ser aplicados acorde con la normativa establecida para efectos de la depuración de la retención en la fuente, siempre y cuando correspondan al mismo mes objeto de cobro.

Firma del Contratista
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Bermudez Salazar Guillermo Antonio
C.C. 1047387032

MES DE COBRO

NOVIEMBRE

El suscrito Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verifico el cumplimiento del pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad y riesgos profesionales por parte del contratista. De igual manera certifico que he aprobado el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago en formato (GCC-TIC-FM-055) y se enviaron a la carpeta del Contrato SECOP y lugar dispuesto por la entidad. Por lo tanto, autorizo el pago por de los honorarios a favor del contratista por el valor de:

\$ 3.941.250

TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CTE

VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR AL TRAMITE

Factura electrónica de venta. (Para los obligados a facturar)
Planilla de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos
Formato informe mensual de Actividades del contratista (GCC-TIC-FM-055)
Si es terminación o ultimo pago por cesión debe adjuntar paz y salvo y obligatoriamente la seguridad social del último mes del contrato

Supervisor (1)
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Coord. Git De Procesos Judiciales Y Extrajudiciales

Saskia Ly Torres H.
CARGO Y NOMBRES Y APELLIDOS:

Supervisor (2)
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Esta casilla únicamente en el evento de tener asignado un supervisor adicional

CARGO NOMBRES Y APELLIDOS:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1047387032		BERMUDEZ SALAZAR GUILLERMO ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	URB LA ESPAÑOLA MZ M LOTE 9	CARTAGENA-BOLIVAR	3017333162	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-10	2025-10	1892293518	9494242189	I	2025/11/11	2025/10/31	BANCOLOMBIA	\$928,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,200,000	\$512,000			\$3,200,000	\$400,000			\$0	\$0			\$3,200,000	\$16,800	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,200,000	\$512,000			\$3,200,000	\$400,000			\$0	\$0			\$3,200,000	\$16,800	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					\$3,200,000	\$512,000			\$3,200,000	\$400,000			\$0	\$0			\$3,200,000	\$16,800	
1	CC 1047387032	BERMUDEZ GUILLERMO	230201	30	\$3,200,000	\$512,000	EPS005	30	\$3,200,000	\$400,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$3,200,000	\$16,800	0
Total Afiliados(1)					\$3,200,000	\$512,000			\$3,200,000	\$400,000			\$0	\$0			\$3,200,000	\$16,800	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1047387032		BERMUEZ SALAZAR GUILLERMO ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	URB LA ESPAÑOLA MZ M LOTE 9	CARTAGENA-BOLIVAR	3017333162	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-10	2025-10	1892293518	9494242189	I	2025/11/11	2025/10/31	BANCOLOMBIA	\$928,800

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$512,000	\$0	\$0	\$512,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$512,000	\$0	\$0	\$512,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$16,800	\$0	\$0	\$16,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$16,800	\$0	\$0	\$16,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$400,000	\$0	\$0	\$400,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$400,000	\$0	\$0	\$400,000
TOTAL				1	\$928,800	\$0	\$0	\$928,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1047387032		BERMUDEZ SALAZAR GUILLERMO ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	URB LA ESPAÑOLA MZ M LOTE 9	CARTAGENA-BOLIVAR	3017333162	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1953914734	9495332853	I	2025/12/09	2025/11/25	BANCOLOMBIA	0	\$1,017,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,504,000	\$560,700			\$3,504,000	\$438,000			\$0	\$0			\$3,504,000	\$18,300		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,504,000	\$560,700			\$3,504,000	\$438,000			\$0	\$0			\$3,504,000	\$18,300		\$0	\$0	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					\$3,504,000	\$560,700			\$3,504,000	\$438,000			\$0	\$0			\$3,504,000	\$18,300		\$0	\$0	
1	CC	1047387032	BERMUDEZ GUILLERMO	230201	30	\$3,504,000	\$560,700	EPS005	30	\$3,504,000	\$438,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$3,504,000	\$18,300	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$3,504,000	\$560,700			\$3,504,000	\$438,000			\$0	\$0			\$3,504,000	\$18,300		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1047387032		BERMUEZ SALAZAR GUILLERMO ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	URB LA ESPAÑOLA MZ M LOTE 9	CARTAGENA-BOLIVAR	3017333162	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-11	1953914734	9495332853	I	2025/12/09	2025/11/25	BANCOLOMBIA	\$1,017,000

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$560,700	\$0	\$0	\$560,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$560,700	\$0	\$0	\$560,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,300	\$0	\$0	\$18,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$18,300	\$0	\$0	\$18,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$438,000	\$0	\$0	\$438,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$438,000	\$0	\$0	\$438,000
TOTAL				1	\$1,017,000	\$0	\$0	\$1,017,000

DATOS DEL CONTRATO									
No. Contrato-Año		Dependencia			No. Identificación del contratista		Nombre del Contratista		
1857-2025		Dirección Jurídica			1047387032		GUILLERMO ANTONIO BERMUDEZ SALAZAR		
		Grupo Interno de Trabajo de Procesos Judiciales y Extrajudiciales							
Objeto contractual	Prestar servicios profesionales especializados al GIT de Procesos Judiciales y Extrajudiciales de la Dirección Jurídica para ejercer la representación judicial, extrajudicial y/o administrativa de los procesos en los que sea parte el Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones así como orientar y apoyar la creación de estrategias de defensa en litigios contractuales en articulación con el Modelo Integrado de Gestión (MIG).						Valor inicial del contrato/orden de compra	\$ 21.895.833,00	
Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Período de reporte	Nombre del supervisor		Cargo del supervisor		No. Identificación del supervisor
18/11/2025	42	19/11/2025	31/12/2025	noviembre-2025	SASKIA LY TORRES HERNANDEZ		Asesor código 1020 grado 15 del Viceministerio de Transformación Digital del Ministerio de Tecnologías de la		1129523108
SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO									
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	Registro Presupuestal No.	Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)		Valor	Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)			
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	448025	18/11/2025			\$ 21.895.833,00				
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)					\$ -				
NOMBRE DEL CEDENTE					No. Identificación			Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:	
NOMBRE DEL CESIONARIO					No. Identificación				
Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.									
Terminación anticipada		Fecha terminación	Acta de terminación				Fecha del acta de terminación anticipada		
			SI		NO	X			



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



Contrato	1857-2025					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
Valor Total de Contrato					\$	21.895.833,00
Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias
11/12/2025	\$ 8.758.333,00			0,00%		
29/12/2025	\$ 13.137.500,00			0,00%		
				0,00%		
				0,00%		



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



TOTALES	\$ 21.895.833,00	Ejecución financiera acumulada:	0,00%	\$ 0,00	
---------	------------------	---------------------------------	-------	---------	--

SALDO POR GIRAR	100,0%	\$ 21.895.833
-----------------	--------	---------------

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Ejercer la representación judicial del Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los procesos judiciales,	10,00%	Representación del Ministerio por medio de contestación de tutelas asignadas por la Coordinadora del GIT de PJ&E	2,62%	2,62%	7,38%
OBLIGACIÓN 2:	Prestar apoyo jurídico al Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, especialmente en asuntos de derecho	10,00%	De acuerdo con las estipulaciones del contrato se viene dando cumplimiento a esta obligación de manera mensual.	2,62%	2,62%	7,38%
OBLIGACIÓN 3:	Orientar y apoyar la creación de estrategias de defensa en litigios contractuales, en coordinación con la Secretaría General del Mintic / Futic	10,00%	Esta obligación se cumple mes a mes de acuerdo con las asignaciones y necesidades de la Coordinación y la Dirección Jurídica.	2,62%	2,62%	7,38%
OBLIGACIÓN 4:	Crear, consolidar y organizar los expedientes y soportes documentales de los expedientes judiciales y administrativos a su cargo.	10,00%	Esta obligación se cumple mes a mes de acuerdo con las asignaciones y necesidades de la Coordinación y la Dirección Jurídica.	2,62%	2,62%	7,38%
OBLIGACIÓN 5:	Informar mensualmente y siempre que el supervisor lo requiera, el estado de los procesos a su cargo.	10,00%	Esta obligación se cumple mes a mes de acuerdo con las asignaciones y necesidades de la Coordinación y la Dirección Jurídica.	2,62%	2,62%	7,38%
OBLIGACIÓN 6:	Gestionar y presentar al comité de conciliación, en la oportunidad correspondiente, las fichas de conciliación judicial y extrajudicial, así como	10,00%	Esta obligación se cumple mes a mes de acuerdo con las asignaciones y necesidades de la Coordinación y la Dirección Jurídica.	2,62%	2,62%	7,38%
OBLIGACIÓN 7:	Gestionar la obtención de insumos de las dependencias competentes, principalmente de la Secretaría General y cualquier otra que pueda	10,00%	Esta obligación se cumple mes a mes de acuerdo con las asignaciones y necesidades de la Coordinación y la Dirección Jurídica.	2,62%	2,62%	7,38%
OBLIGACIÓN 8:	Emitir conceptos y proyectar directrices encaminadas a mitigar la litigiosidad y prevenir el daño antijurídico, así como apoyar la construcción de	10,00%	Esta obligación se cumple mes a mes de acuerdo con las asignaciones y necesidades de la Coordinación y la Dirección Jurídica.	2,62%	2,62%	7,38%
OBLIGACIÓN 9:	Registrar y actualizar de manera oportuna el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado E-KOGUI, incluyendo la calificación del	10,00%	Esta obligación se cumple mes a mes de acuerdo con las asignaciones y necesidades de la Coordinación y la Dirección Jurídica.	2,62%	2,62%	7,38%
OBLIGACIÓN 10:	Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato.	10,00%	Esta obligación se cumple mes a mes de acuerdo con las asignaciones y necesidades de la Coordinación y la Dirección Jurídica.	2,62%	2,62%	7,38%
Ponderación de servicios		100%	% de avance general del contrato	26,19%	26,19%	73,81%



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones
SE RELACIONA EL LINK CON LAS EVIDENCIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025		noviembre-2025	https://mintic-my.sharepoint.com/:f/r/personal/notificacionesjudicialesmintic_mintic_gov_co/Documents/GIT%20DE%20PROCESOS%20J%20%26%20E/20

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL							
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución			Fecha solución	Gestión	Resultados
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO	X			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR			

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		Supervisor: Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	GUILLERMO ANTONIO BERMUDEZ SALAZAR	FIRMA	SASKIA LY TORRES HERNANDEZ
fecha	11/12/2025	fecha	11/12/2025
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".			

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y su Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

Certifica que

GUILLERMO BERMUDEZ

Participó satisfactoriamente en el curso
Modelo Integrado de Gestión - 2025

Se certifica que el participante comprende conceptos básicos y mejores prácticas en
En el análisis y estudio comparado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG



Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

Bogotá D.C.

diciembre 9, 2025



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Fupc_c64407_1047387032

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251211-155339-983980-57855348

Creación: 2025-12-11 15:53:39

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-11 15:57:10



Escanee el código
para verificación

Aprobación: SUPERVISORA

Saskia Ly Torres Hdez

Saskia Ly Torres

1129523108

storres@mintic.gov.co

Coordinadora del GIT de Procesos Judiciales y Extrajudiciales

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Elaboración: CONTRATISTA

GUILLERMO BERMUDEZ S.

GUILLERMO ANTONIO BERMUDEZ SALAZAR

1047387032

gbermudez@mintic.gov.co

ABOGADO CONTRATISTA

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
Fupc_c64407_1047387032			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20251211-155339-983980-57855348		Creación: 2025-12-11 15:53:39	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-12-11 15:57:10	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	GUILLERMO ANTONIO BERMUDEZ SALAZAR gbermudez@mintic.gov.co ABOGADO CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2025-12-11 15:53:43 Lec.: 2025-12-11 15:54:17 Res.: 2025-12-11 15:56:43 IP Res.: 186.81.58.193 Canal: Email
Aprobación	Saskia Ly Torres storres@mintic.gov.co Coordinadora del GIT de Procesos Judiciales y Extr Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2025-12-11 15:56:43 Lec.: 2025-12-11 15:57:05 Res.: 2025-12-11 15:57:10 IP Res.: 200.118.62.175 Canal: Email